

Formación Profesional



Formación de acuerdo a la „Hamburger Schule“

La formación, de acuerdo a la „Hamburger Schule“, se realiza teniendo en cuenta diferentes requisitos estructurales derivados de una cultura de aprendizaje sistémico-constructivista y de las condiciones sociales generales. La formación, es de este modo, no solo un acto intelectual sino también un deber social. El derecho social fundamental tiene su fuente en nuestra Constitución.

El coaching y la formación profesional para Coach, deben, en todo momento, respetar los derechos personales de cada individuo, de acuerdo a lo previsto en nuestra Constitución.

En este sentido el coach y el coachee experimentan el mensaje de nuestra constitución.